



Tunja 23 de noviembre de 2020

Señores  
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN  
Ciudad

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE :**

1. Que el CENTRO REGIONAL DE GESTION PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACION DE BOYACA-CREPIB Nit. 820.002.828-5 es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Gobernación de Boyacá e inscrita en la Cámara de Comercio de Tunja el día 25 de Septiembre de 2000 bajo el número de matrícula No 9000501410 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad del CENTRO REGIONAL DE GESTION PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACION DE BOYACA-CREPIB es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la entidad.
3. Que durante el año gravable 2019 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
4. De igual manera certificamos:
  - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9 de los Estatutos. En ningún caso el retiro de los miembros implicará la devolución de sus aportes o la condonación de sus deudas con el centro; Que la entidad desarrolla una actividad meritoria- enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario Numeral 4. Ciencia, tecnología e innovación. Actividades definidas por la Ley 1286 de 2009 y las que se desarrollen dentro de los proyectos aprobados por Colciencias. Así mismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general.  
La actividad meritoria de libre acceso a la comunidad, está enmarcada en el Capítulo II OBJETIVO DEL CENTRO de los Estatutos del Centro, que menciona que la actividad desarrollada por el Centro, está dirigida al empresariado boyacense
  - b) La declaración de renta y complementario del año gravable 2018 fue presentada oportunamente el día 02 de mayo de 2019. Número de formulario 1114603560670. Así mismo la declaración de renta del año gravable 2019 se presentó dentro de las fechas estipuladas, el día junio 23 de 2020. Número de formulario 1115604487906
  - c) La identificación de los directivos, se referencia Acta de Asamblea Ordinaria de Agosto 18 de 2020.

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de noviembre del 2020 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



**MARIANA PALACIOS PRECIADO**  
Representante Legal